APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR CONVENIO MARCO N°2322-688-CM15 ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARA PROGRAMA BUEN VIVIR.

Vallenar,

0 3 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4360

VISTOS:

- La Orden de Pedido Nº 50 de fecha 19 de noviembre de 2015 de Dideco.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 1572 de Administración y Finanzas de fecha 03 de noviembre de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-688-CM15 ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARA PROGRAMA BUEN VIVIR a Empresa METALURGICA SILCOSIL LIMITADA Rut. 79.909.150-k por la suma de \$ 1.233.398.- IVA Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 114-05-01-347-000 "SERNAM Proyecto Programa Buen Vivir de la Sexualidad y Reproducción 2015", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

PLT/NFR/mmc.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Administración y Finanzas
Adquisiciones
Dirección de Asesoria Jurídica
Dirección de Control
Arch. Of. de Partes